



22.11.18
ZZ - 550

MINISTERIO DE HACIENDA
29 ENE 2019
TOTALMENTE TRAMITADO
DOCUMENTO OFICIAL



SS-839

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES
RECEPCION

REF.: REEMPLAZA DECRETO DEL MINISTERIO DE HACIENDA N° 605, DE 2017 QUE APRUEBA PRESUPUESTO DE CAJA Y ESTADO DE RESULTADOS DE LA EMPRESA PORTUARIA ARICA PARA EL AÑO 2018.

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON
RECEPCION

SANTIAGO, 06 DIC 2018

DEPART JURIDICO		
DEPART Y REGISTRO		
DEPART CONTABLE		
SUB DEPT C. CENTRAL		
SUB DEPT E. CUENTAS		
SUB DEPT CP Y BIENES INAG		
DEPART AUDITORIA		
DEPART Y.O.P. U. y ?		
SUB DEPT SAJUMICP		

EXENTO N° 396

MINISTERIO DE HACIENDA
JEFE OFICINA DE PARTES

VISTOS: El artículo 11° de la ley N° 18.196; el artículo 24 de la ley N° 18.482; el artículo 3° de la ley N° 19.880; los Decretos del Ministerio de Hacienda N°s 724, de 2001; 811, de 2010; 605, de 2017; 66, 150 y 315, de 2018,

DECRETO:

- I. **REEMPLÁCESE** el numeral I. del Decreto del Ministerio de Hacienda N° 605, del año 2017, que Aprueba el Presupuesto de Caja para el año 2018 de la "Empresa Portuaria Arica", en los siguientes términos:

REFRENDACION
REF. POR S
IMPETAC
ANOT. POR S
IMPETAC
DEDUC DTC



SP JIG

10770/2018

11-

22.11.18
ZZ - 550

1. **APRÚEBESE** el Presupuesto de Caja de la Empresa Portuaria Arica, para el año 2018, en los siguientes términos:

EMPRESA PORTUARIA ARICA

PRESUPUESTO DE CAJA 2018

<u>SUBT</u>	<u>ÍTEM</u>	<u>ASIG</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>Millones de \$</u>
			<u>INGRESOS</u>	<u>7.105,6</u>
01			INGRESOS DE OPERACIÓN	6.173,4
	01		Ventas de Bienes y Servicios	3.127,3
	02		Canon y/o Peajes	3.046,1
02			RENTA DE INVERSIONES	50,0
04			VENTA DE ACTIVOS	800,5
	42		Activos Financieros	800,5
07			OTROS INGRESOS	5,0
	79		Otros	5,0
11			SALDO INICIAL DE CAJA	76,7
			<u>GASTOS</u>	<u>7.105,6</u>
21			GASTOS EN PERSONAL (1)	1.002,0
23			BIENES Y SERVICIOS PARA PRODUCCIÓN	3.091,6
24			DESAHUCIOS Y OTRAS INDEMNIZACIONES	2,8
	30		Anticipos, Finquitos y Otros	2,8
		001	Finquitos de Cargo de la Institución	2,8
25			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.055,3
	34		Transferencias al Fisco	2.055,3
		003	Impuesto al Valor Agregado D.L. N° 825, de 1974	755,1
		004	Dividendos, Anticipos y/o Ut. Art. 29 D.L. N° 1263, de 1975	1.200,0
		005	Otros Impuestos	100,2
31			INVERSIÓN REAL (2)	114,9
	53		Estudios para Inversiones	26,0
	55		Proyectos de Inversión	88,9
32			INVERSIÓN FINANCIERA	821,1
	80		Compra de Títulos y Valores	821,1
90			SALDO FINAL DE CAJA	17,9

GLOSAS:

(1): Dotación Máxima de personal: 28 (personal de planta).

(2): Para realizar los gastos de este subtítulo, es requisito indispensable que los estudios y/o proyectos de inversión cuenten con la recomendación técnico-económica del Ministerio de Desarrollo Social y con la identificación por decreto exento conjunto conforme lo establece el Art. 24 de la Ley N° 18.482.

22.11.18
ZZ - 550

II.- REEMPLÁCESE el numeral II. del Decreto del Ministerio de Hacienda N° 605, de 2017, que aprueba el Estado de Resultados de la "Empresa Portuaria Arica", para el año 2018, en los siguientes términos:

EMPRESA PORTUARIA ARICA
ESTADO DE RESULTADOS 2018

<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>Millones de \$</u>
Ingresos de actividades ordinarias	5.425,6
Gastos por beneficios a los empleados	(998,2)
Gastos por depreciación y amortización	(900,0)
Otros gastos, por naturaleza	(2.493,8)
Otras ganancias (pérdidas)	75,0
Ingresos financieros	50,0
Diferencia de cambio	0,5
Ganancias, antes de impuestos	1.159,1
Ingresos por impuestos a las ganancias	300,0
Ganancia	1.459,1

**ANÓTESE Y COMUNÍQUESE
POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA**

JOSÉ RAMÓN VALENTE VIAS
MINISTRO DE ECONOMÍA,
FOMENTO Y TURISMO



FELIPE LARRAÍN BASCUÑÁN
MINISTRO DE HACIENDA



LC 1111 inscrito a usario 11111111111111111111
Saludo Atto a u 1111

GLORIA HUTT HESSE
MINISTRA DE TRANSPORTES Y
TELECOMUNICACIONES

